

Llamado a Presentar Cotización

REPÚBLICA ARGENTINA

Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina

Préstamo FONPLATA-ARG-19/2013 COMPARACION DE PRECIOS FONPLATA – 17 – CP - O

“Construcción de la Base Nacional de Control de Vectores Juan José Castelli – Provincia del Chaco”

1. La República Argentina ha recibido del Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas en la República Argentina, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Construcción de la Base Nacional de Control de Vectores.
2. La Unidad Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de Chagas en la República Argentina, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para la ejecución de la Obra “Construcción de una Base Nacional de control de Vectores”. El objetivo es la construcción de un conjunto edilicio a situarse en la Parcela 3 de la Chacra 112, periferia norte del ejido municipal de J. J. Castelli, Provincia del Chaco destinado a alojar la Base Nacional de Control de Vectores de la Dirección de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud de la Nación. Se construirá un edificio nuevo en base a planos definitivos a proveer por la entidad licitante.
3. La Comparación de Precios se efectuará conforme al procedimiento de comparación de precios indicado en la publicación del FONPLATA titulada *Políticas para la Adquisición de Bienes y Servicios y para la Contratación de Consultores y Firms Consultoras por Prestatarios y Beneficiarios del FONPLATA*, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Unidad de Financiamiento Internacional de Salud; comprasufis@msal.gov.ar*; y revisar los documentos del proceso en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 17.30 hs.*
5. Los requisitos de calificación incluyen:
 - (a) **Capacidad Financiera:** El volumen de facturación anual en al menos, uno de los últimos 3 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: el valor de la oferta a adjudicar. Se deberá acreditar en la oferta presentando los estados contables auditados correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios cerrados (personas jurídicas), o estados de pérdidas y ganancias durante el mismo plazo (personas físicas).
 - (b) **Capital de trabajo:** Como mínimo se exigirá un capital de trabajo equivalente a: US\$ 94.000. Se deberá acreditar en la oferta presentando pruebas de que tiene acceso a línea(s) de crédito y dispone de otros recursos financieros.
 - (c) **Experiencia:** El oferente debe haber ejecutado satisfactoriamente **al menos dos (2) contratos similares dentro de los últimos diez (10) años.** Se entiende por obras similares a aquellas que puedan compararse con los requisitos de la presente contratación según parámetros de tamaño físico, complejidad, metodología, tecnología y otros, de acuerdo a las especificaciones técnicas de la Sección IV. **Mavores detalles se proporcionan en los Documentos del proceso.**
6. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos del proceso en castellano, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento será retirado en dicho domicilio o remitido en formato digital a una dirección de correo electrónico informada en dicha solicitud.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este documento a más tardar a las **14.00 hs del día 15 de febrero de 2017**, hora y fecha en las que se llevará a cabo la apertura de las ofertas, en la dirección indicada al final de este documento. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una declaración de mantenimiento de oferta.
8. La dirección referida arriba es:
Unidad de Financiamiento Internacional de Salud – (UFI-S)
Av. 9 de Julio 1925 – C1073ACA – 4º Piso Of. 407
Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733
Correo electrónico: comprasufis@msal.gov.ar